



LANGOSTINO S.A. (LANCONOR)

Guayaquil, Abril 20 de 2.000

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
De la Cía. LANGOSTINOS S.A. (LANCONOR)
Ciudad.

En mi calidad de PRESIDENTE de la Cía. LANGOSTINOS S.A. (LANCONOR) y de conformidad con la ley y los estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 1.999.

Cabe señalar que ante el permanente ambiente de inestabilidad política y la desconfianza respecto a la situación económica que ha vivido nuestro país en los últimos años, ha contribuido a que la situación del país se agrave, evidenciando que la confianza empresarial declinó ostensiblemente.

Durante el ejercicio 1.999 el sector camaronero sufrió el impacto del virus del White Spot (Mancha Blanca) y otras enfermedades que afectaron a la producción en la gran mayoría de las empresas dedicadas a ésta actividad, repercutiendo en el desarrollo y crecimiento del camarón, así como también a un alto índice de mortalidad, como es el caso de LANGOSTINO S.A., lo que originó que algunas empresas tengan que adoptar medidas de reducción de personal y paralizar las actividades por algunos meses, situación que trajo consigo resultados negativos durante el año.

Para el ejercicio 1.999 se refleja una pérdida de S/. 75.258.199 (Periodo de Mayo a Diciembre) y consolidado por todo el año (Enero a Diciembre) presenta una pérdida de S/.3.787.777871, producto en gran parte del diferencial cambiario originado por el ajuste efectuado a las deudas contraídas con las instituciones bancarias en moneda extranjera, incidiendo el incremento en la tasa de cierre de fin de año en el tipo de cambio. Los resultados también se vieron afectados por la baja producción obtenida en las cosechas de las piscinas, debido a los problemas de la Mancha Blanca (White Spot), y el incremento en los costos de los insumos y materias primas.

En lo concerniente al cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Procedimientos Operativos y de Control Interno, se maneja de acuerdo con las normas vigentes y políticas internas establecidas para tal efecto por la compañía.

Oficina Guayaquil: Robles N° 109 y Chambers • Telfs.: 446995 - 445764 - 445297 • Fax: (593-4) 447552

Machala: (07) 932444 - 934275 • Fax: (07) 930887

Planta: (07) 938744 (TELEFAX)

E-MAIL: LANCONOR@GYE.SATNET.NET

Ecuador



LANGOSTINO S.A. (LANCONOR)

También señalo que los Estados Financieros del Ejercicio 1.999 han sido analizados por auditoria externa y el respectivo comisario conforme lo establece la Superintendencia de Compañías, los cuales indican que se han elaborados sobre la base de los Principios y Normas de Contabilidad vigentes en el país.

Aún después de las dificultades que se presentaron durante el año 1.999 y la decisión de la administración de mantener un manejo conservador y una estrategia de moderado crecimiento, LANGOSTINOS S.A. continua en un constante desarrollo a pesar de los inconvenientes suscitados, tratando de mejorar y obtener mejores resultados para el siguiente año.

Esperando señores accionistas que para el año 2.000 la situación mejore y revertir lo negativo de lo que aconteció durante el ejercicio 1.999, quedo a vuestra disposición para responder cualquier inquietud respecto al presente informe.

Atentamente,

Ing. Ricardo Illingworth Vernaza
PRESIDENTE